UGT FeSP Servicios Públicos Madrid
Servicio Municipal de Deportes - Ayto. Madrid

informa

Madrid, a 23 de noviembre de 2018

APROBADO EL ACUERDO-CONVENIO 2019-2022

En el día de hoy hemos sido convocados por la Mesa General de Negociación de las Empleadas y Empleados Públicos del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos donde **UGT** junto con las centrales sindicales de CCOO y CSIF hemos aprobado, firmándolo, el nuevo Acuerdo-Convenio sobre condiciones de trabajo comunes al personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos para el periodo 2019-2022.

Este Acuerdo-Convenio entrará en vigor a partir de enero una vez aprobado por la Junta de Gobierno.

Desde **UGT** nos congratulamos por haber finalizado con éxito las negociaciones de este convenio que culmina con la firma tras la consulta a nuestra afiliación donde solo tuvimos un voto en contra.

Este Convenio que recupera derechos que habíamos perdido e incluye otros muchos que harán que mejoren nuestras condiciones laborales, sin dejar que valgan interpretaciones torticeras por parte de nadie.

Para **UGT** todavía nos queda mucho camino por recorrer y toca centrarnos en las siguientes negociaciones pendientes para nuestra plantilla (Funcionarización, Consolidación y Estabilización de Empleo, OPE´s….)

Unión General de Trabajadores

C/ Alicante, 14. 28045 Madrid Telf.: 91 468 53 73
Telf. Y fax: 91 467 62 35 EMERGENCIAS: 616 078 354
E-mail: ugtideportivas@madrid.es y/o ugtideportivas@gmail.com
Web: www.ugtsmd.es Twiter: @ugtsmd_aytomadr
Facebook: UGT Deportes Ayuntamiento de Madrid